

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCKEY S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2011**

**ACTA No. 001-2011**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas, del treinta de marzo del dos mil once, se reúnen en el domicilio social de la compañía CONSTRUCKEY S.A. ubicada en Av. Guayas # 302 y Calle Tercera, referencia ubicación: a una cuadra del edificio de Movistar, a los accionistas de la compañía, señores: Lorenzo Eulogio Serrano Prieto, Tainova Alicia Genovese Arellano y Alicia Argentina Arellano León con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El Sr. Lorenzo Eulogio Serrano Prieto es propietario con 400 acciones, la Sra. Tainova Alicia Genovese Arellano es propietaria de 399 acciones, y la Srta. Alicia Argentina Arellano León es propietaria de 1 acción.

La Junta General se instala bajo la dirección del Sr. Lorenzo Eulogio Serrano Prieto – Presidente, actuando como Secretario el Gerente General, Señor Arturo Xavier Serrano Genovese, quien constará el quórum y declarará instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y conocimiento del Informe de Gerente General.
2. Lectura y conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2010.

**RESOLUCIONES:**

**1. Lectura y conocimiento del Informe del Gerente General.-** El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2010, luego de destacar varios puntos tales como la no existencia de ingresos operacionales, debido a que no se generaron contratos de publicidad y propaganda con clientes.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General, la misma que conoce y aprueba el informe del Gerente General. El informe es parte integrante del Acta.

**2. Lectura y conocimiento del Informe del Comisario.-** En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al

gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2010.-** El Presidente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2010, así como también al Estado de Resultados.

A su finalización el Sr Lorenzo Eulogio Serrano Prieto pone los Estados Financieros a consideración de la Junta General. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-

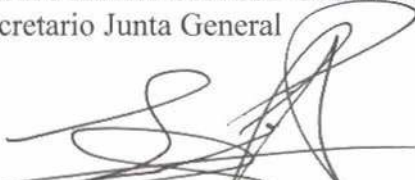
**Certifican la presente Acta.**



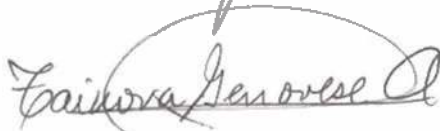
**Lorenzo Eulogio Serrano Prieto**  
Presidente Junta General



**Arturo Xavier Serrano Genovese**  
Secretario Junta General



**Lorenzo Eulogio Serrano Prieto**  
Accionista



**Tainova Alicia Genovese Arellano**  
Accionista



**Alicia Argentina Arellano León**  
Accionista